

**INFORME DE GERENCIA: PERÍODO 2017**

**SEÑORES/AS SOCIOS/AS DE COMERCIAL SOLIS E HIJOS S.A.**

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías, cumpla en dar a conocer a Uds. los hechos más sobresalientes que se han dado en el ejercicio 2017.

La demanda de nuestros productos ha tenido buena acogida en el mercado a nivel nacional e incluso dada la crisis, a pesar de la competencia, se ha generado resultados positivos para el presente ejercicio económico.

Debo señalar que la empresa no ha tenido dificultades para cancelar sus cuentas por pagar, inclusive ha podido cubrir a satisfacción las obligaciones mantenidas con sus proveedores y otras cuentas por pagar.

El Capital de Trabajo al 31 de diciembre de 2017 es positivo, debido a la recuperación de liquidez.

La administración seguirá manteniendo como prioridad el mejoramiento constante, en el transcurso del período 2018 se seguirán manteniendo las importaciones de mercaderías.

Las relaciones obrero - patronales han sido cordiales, se las ha conducido con mucho tino; y, no han existido inconvenientes.

Cuenca, Marzo del 2018.

Atentamente,



Sr. José Solís Ochoa  
GERENTE GENERAL